

tir ahí á los niños, habiendo en una ocasión distribuido 18 de oro y 6 de plata, de más de una onza de peso.—(*Historia de la Isla de Cuba*, p. 328).

CARLOS IV AL MÉRITO.

39.—*Anv.*:—Busto de Carlos IV, á la derecha con rizos atados con una cinta, y láurea, casaca, manto, chorrera, el toisón y banda. Leyenda: CARLOS III · REY DE ESPAÑA · Y DE LAS INDIAS. F. GORDILO. F. M. A.° 1806.



Rev.:—En el campo, dentro de una corona de laurel y palma, en cinco líneas: AL | MÉRITO | Y | FIDELI- | DAD.

Módulo: 60 milímetros.
Cobre.

INVASIONES INGLESAS EN BUENOS AIRES.

40.—Escudo oval con las armas de la ciudad de Buenos Aires, surmontado de una cinta, en la que está grabado á mano en abreviatura el lema: U.º T.º R. C.º Q.º TD.º D.º B.º A.º —(Voluntarios reconquistadores de Buenos Aires).

«Plata fundida. Diámetro 33 por 32 milímetros.
Monetario americano núm. 218.

«Reproducción que nos fué ofrecida por el señor general Mitre, del que poseía D. Manuel Ricardo Trelles, quien lo heredó de su señor padre don Francisco Trelles, uno de los valientes reconquistadores.» (Rosa).

Concedido por el Cabildo de Buenos Aires á los voluntarios argentinos

capitaneados por D. Juan Martín de Pueyrredón que pelearon contra las fuerzas invasoras en la chacra de Perdriel el 1.º de agosto de 1806.

Hé aquí los documentos relativos á este escudo, que ha publicado el señor Rosa en las páginas 24 y siguientes de su obra *Medallas y monedas de la República Argentina*:

«En la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, á cinco de septiembre de mil ochocientos seis, estando juntos y congregados en la sala de sus acuerdos á tratar lo conveniente á la república, los señores D. Francisco Lezica y D. Anselmo Sáenz Valiente, alcaldes de primero y segundo voto; y los señores regidores D. Manuel Mansilla, alguacil mayor; D. José Santos Inchaurregui, don Jerónimo Merino, D. Francisco Antonio Herrero, D. Manuel José de Ocampo, D. Francisco Belgrano y D. Martín Gregorio Yáñez, con asistencia del caballero síndico Procurador General. Después de recibir y despachar varios asuntos relativos al servicio y providencias del señor Liniers, hizo presente D. Juan Martín de Pueyrredón la lista de los individuos que lo acompañaron á reclutar gentes por la campaña para la reconquista, que se hallaron en la acción de Perdriel, emprendieron viajes á la otra banda y concurrieron al acto de la reconquista el día 12 de agosto; y son los siguientes:

«D. Manuel de Andrés de Pinedo y Arroyo, D. Diego Herrera, D. Martín Rodríguez, D. Miguel Mexia Marmol, D. Francisco Trelles, D. Francisco Mariano de Orma, D. Mariano Renovales, D. Cornelio Zelaya, D. Mauricio Pizarro, D. Lucas Obes, D. Antonio José del Texo, D. Martín Rivero, don Pedro Mauricio Muñoz, D. José de la Oyuela, D. José Albandea, D. Juan de la Cruz Brizuela, D. José Pueyrredón, D. Juan Andrés Pueyrredón, don Juan Pablo Rodríguez, D. José Bernáldez, D. Manuel Antonio Baz, D. Diego Alvarez Baragaña, muerto en la acción del 12 de agosto, D. Diego Bejarano, idem; D. Francisco Cabral y D. Lorenzo López; cuyos individuos, habiéndose sostenido á su costa en todos los relacionados servicios, no han querido, en obsequio á la patria, recibir gratificación alguna. Y los señores, en esta consideración, y advirtiendo ser de necesidad se haga alguna demostración de gratitud con tan buenos patriotas y fieles vasallos, que no indicando interés les manifieste el reconocimiento en que lo está la patria por heroicidad y patriotismo y los estimule al propio tiempo á no decaer de tan plausibles ideas: acordaron se graben unas medallas de poco valor con las armas de la ciudad y se les entreguen por distintivos de sus heroicas acciones, precediendo para todo el permiso del Excmo. señor Virrey, á quien deberá ocurrirse por oficio para impetrarlo, con reserva de lo que corresponda en orden á los que murieron. Con lo que concluyó este acuerdo que firmaron dichos señores, de que doy fe.—*Francisco de Lezica.*—*Anselmo Sáenz Valiente.*—*Manuel Mansilla.*—*José Santos Inchaurregui.*—*Jerónimo Merino.*—*Francisco Antonio Herrero.*—*Manuel José de Ocampo.*—*Francisco Belgrano.*—*Martín Gregorio Yáñez.*—*Licenciado D. Justo José Núñez*, escribano público y de cabildo.—(Hay un signo)».

«Acuerdo de 24 de noviembre.—Se recibió un oficio del Excmo. señor Virrey, en que pide diseño de los escudos destinados para los que sirvieron sin gratificación en la reconquista, razón de las personas en quienes se ha

de distribuir y de las acciones que ejecutaron. Y los señores mandaron se le pase todo como lo previene.—(Siguen las firmas).»

«Acuerdos de 22 de diciembre de 1806 y 3 de enero de 1807.—Consta que el Virrey concedió el permiso, y fueron agregados á la lista de los premiados:

«D. Pedro Ramón Núñez, D. Francisco Mansilla, D. Juan Rodríguez y D. Pablo Maillo.

«Al señor D. Juan Martín de Pueyrredón se le condecoró con un escudo especial de mayor tamaño que los demás.»

El grabado lo habia ya insertado el señor Rosa bajo el núm. 218 de su *Monetario americano*.

41.—*Anv.*:—En el campo, busto del Rey, á la derecha, con láurea y manto. Leyenda, dentro de gráfila de pequeñas líneas y dos círculos: A * SU * REI * CARLOS * IIII * (venera del apóstol Santiago). * LA * LEALTAD * DE * BUENOS-AIRES *



Rev.:—En el campo, un paisaje con montañas y el sol naciente, casas, arbustos, un río y dos barquichuelos. En primer término el león ibero que sostiene en su boca el estandarte de España con su escudo; en la mano izquierda empuña la espada, que descansa sobre un hemisferio; a sus plantas, abatida, la bandera inglesa. Leyenda: * QUISO SER VENCEDOR * YA ESTA VENCIDO. (Entre dos veneras de Santiago;) DIA XII DE AGOSTO DE M.DCCC.VI. En el exergo, la firma del grabador: * ARRABAL *

Módulo: 52 milímetros.
Plata.

Descrita en el catálogo de la colección Fonrobert, núm. 10,060, y en las *Medallas y monedas de la República Argentina* de Rosa, núm. 4.

42.—*Anv.*:—El mismo busto que lleva la precedente. Leyenda: A CARLOS * IIII * LA LEALTAD * EL AMOR A LA PATRIA * Carece de gráfila.

Rev.:—Como en la precedente.

Módulo: 50 milímetros.

Calamina. En la colección del señor Rosa hay un ejemplar de plata.

Descrita en su obra citada, bajo el núm. 3.

43.—*Anv.*:—Como en la precedente.

Rev.:—En el campo, á la izquierda, montañas, de las cuales nacen dos ríos que se juntan casi en su origen. Sobre la margen izquierda la vista de una ciudad, en la cual se ve enarbolado el pabellón español; en el río cuatro barquichuelos; paralelo al primero otro río, engrosado por uno menos caudaloso, que dejan en-



tre éstos y aquéllos una larga península; sobre la margen derecha del último, á su desembocadura, la vista de otra ciudad, en la cual se ve enarbolado el pabellón inglés; dos buques en el puerto. Leyenda entre círculos: * * EL RIO * DE LA PLATA * AL RIO TAMESIS RESPONDE * Sobre la línea del exergo, el nombre del grabador: ARBL; y debajo de aquélla, el año y la zeca: * 1806 * s.

Módulo: 52 milímetros.

Estaño.

44.—*Anv.*:—En el campo, un paisaje en el cual se ven algunos edificios diseminados; un hidalgo español de capa en el momento de sujetarlo un soldado inglés con su espada desenvainada. Leyenda, entre líneas circulares: * D^a. MERCEDES * GONZALEZ * Y * LAVALLE * A * LOS YLUSTRES * DEFENSORES * (Venera de Santiago). Sobre el grupo, en arco de círculo: * PUDISTE SORPRENDERME * Al pie del soldado inglés la firma del gra-

bador: ARRBL. En el exergo: BUENOS AIRES SORPRE- | HENDIDA JUNIO | 27 D 1806.

Rev.:—El mismo paisaje del anverso; el hidalgo español transformado en soldado pone su planta sobre el inglés caído de rodillas, que sostiene con su izquierda una bandera inglesa que yace



por tierra; debajo del pie derecho del español la firma de ARRBL. Sobre el grupo: 'PERO NO VENCERME'. Leyenda circular: LINIERS * CONCHA * Y * LASALA * (Vencra de Santiago). * DE * SU * REY * Y * DE * SU * PATRIA * En el exergo: BUENOSAIRES DEFEN- | DIDA. DIA 5 D JULIO | DE 1807.

Módulo: 53 milímetros.

Plata.

Citada por Pavia en su *Galería biográfica de los generales de Marina*, t. IV, p. 135, y por Fernández Duro, *Medallas navales españolas*, lugar citado. Dibujada en Richard *Biographie de Jacques de Liniers*, bajo la falsa inteligencia de haber sido acuñada en Buenos Aires, siendo que ésta y las precedentes lo fueron por don Ignacio Fernández Arrabal, primer grabador á la sazón de la Casa de Moneda de Santiago. Y bajo el núm. 6 por Rosa, á quien pertenecen los siguientes párrafos:

«Doña María Mercedes González de Lavalle, hija del capitán de ejército D. Juan González Bordallo y doña Cayetana Ros y Pozo, era la madre del valiente y mártir general D. Juan Lavalle.

«Cuando tuvo lugar la sorpresa de Buenos Aires por los ingleses, se encontraba en la capital de Chile con toda su familia esta patriota señora. Apenas se supo allí la noticia de la reconquista y gloriosa defensa, enagenó sus alhajas para su donativo con destino á los huérfanos y viudas, el que entregó á la presidenta doña María Luisa Esterripa de Muñoz y mandó acuñar en plata, por el artista Arrabal, una cantidad de preciosas medallas conmemorativas.

«D. Santiago Liniers y Bremond, ex-*virrey* de Buenos Aires, héroe de la reconquista y de la defensa, y D. Juan Gutiérrez de la Concha, gobernador general de la provincia de Córdoba, fueron sacrificados el 26 de agosto

de 1810 por haberse levantado en armas contra los defensores de la patria independiente. (Véase la reproducción de la orden original para fusilarlos, que conservamos entre nuestros papeles).

«D. Cándido Lasala (tercer nombre que figura en el reverso de esta medalla) era teniente de navio, distinguiéndose mucho el 12 de agosto de 1806. En los combates del 5 de julio de 1807 fué herido mortalmente.

«El representante de Inglaterra en Buenos Aires, Woodbine Parish, amortizó la mayor parte de estas medallas, por lo cual se han hecho hoy muy raras.»

45.—*Anv.*:—En el campo, al centro sobre la línea del exergo, busto del dios Jano con sus dos caras, sobre un pedestal; á la izquierda, el león ibero pisa el asta de la bandera inglesa, al mismo tiempo que enarbola el pabellón español con la pata derecha y clava una espada, que empuña en la izquierda, sobre el escudo de



aquella bandera. En el fondo, á la derecha, vista lejana de una ciudad; á la izquierda, un río, el mar y cinco naves. Leyenda en la parte superior: OVAT PRUDENTIA VIRTUS INIMICA PROSTER- NIT. (Triunfa la prudencia y abate el valor del enemigo). En el exergo: BUENOS AIRES VIC- | TORIOSA IULIO | 5. D 807.

Rev.:—Leyenda en el campo: * | ES LINIERS TU GRAN | TALENTO | MAS PRUDENTE QUE EL DE | IANO | GLORIA DEL AMERICANO | I DEL INGLÉS ESCARMI- | ENTO. En el exergo: BILLARRUEL · INV · | ET F · ANN · D · * | DCCCVII.

Módulo: 42 milímetros.

Plata.

Obra de Villarruel hasta ahora desconocida y que sólo en estos momentos logramos adquirir.